



BASES DE DATOS DE ENERGÍA PARA REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN COMPILACIÓN ESBELTA DE DATA TRANSACCIONAL

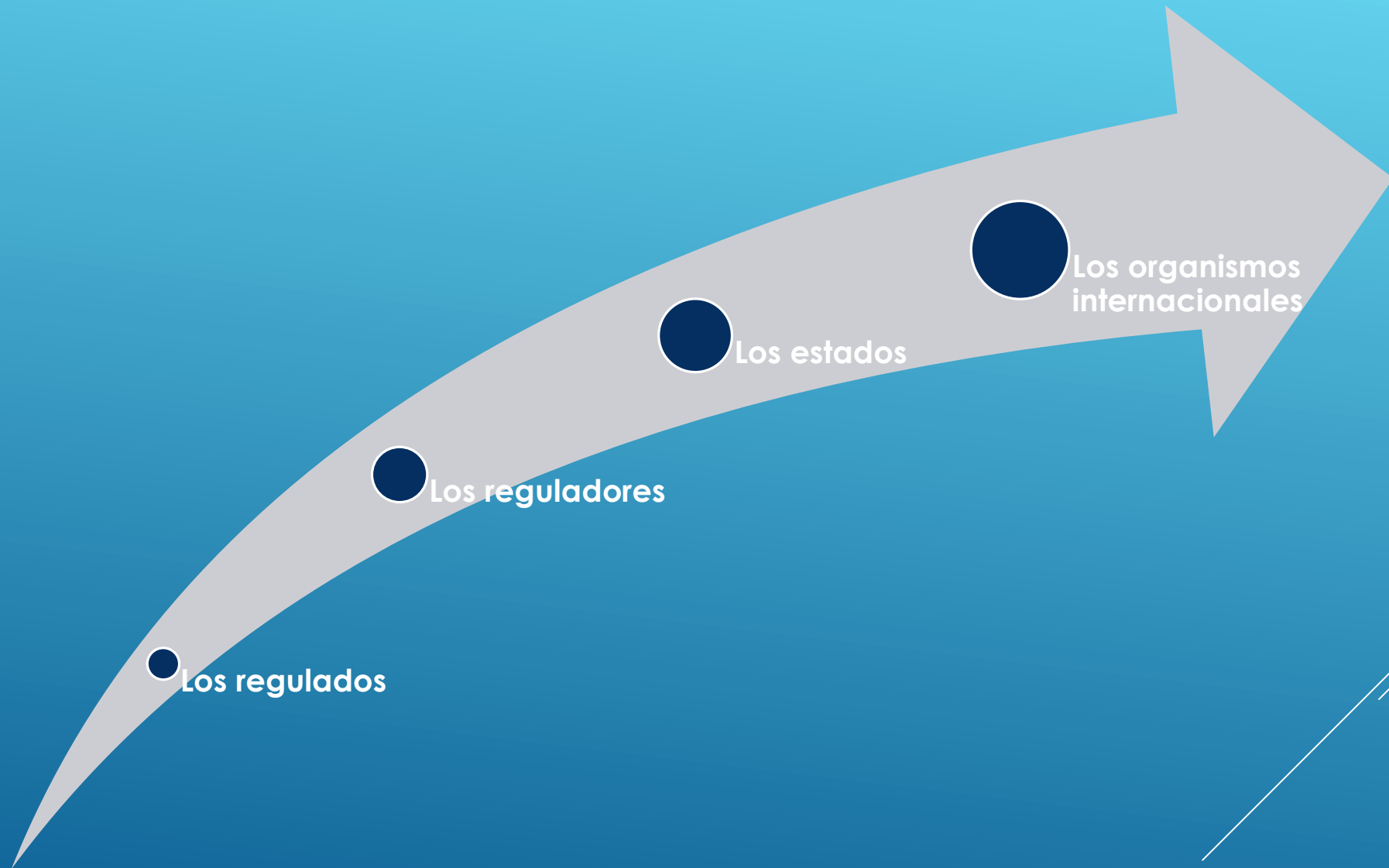
WORKSHOP ON ENERGY DATABASES

SEMINARIO SOBRE LAS BASES DE DATOS DE ENERGÍA

Superintendencia de Electricidad de la República Dominicana - Francisco Galiano

Rio de Janeiro 17 y 18 de julio 2015

4 VISIONES – 4 ENFOQUES



ENFOQUE DEL REGULADOR - ANEEL

BD con gran volumen y variedad. 70 MM usuarios c/u 90 datos.

BIG Data del sector eléctrico.

Variedad estructurados y no estructurada

Subutilización de datos de distribución.

Dificultad en obtener datos. Costos asociados a la obtención de la información.

Beneficios: Inteligibilidad de las tarifas, auditoría social, racionalización de los recursos,

Data sin redundancia, crear herramientas de gestión del conocimiento.

Asimetría de la información. Llegar al dato mínimo.

La regulación y la fiscalización requieren data de los procesos regulados

Los sistemas transaccionales de los regulados registran información en cada operación.

La mejor información gerencial , para regulación y para fiscalización es la que proviene de los sistemas transaccionales.

El regulador pide mucha información para cada uno de los aspectos a regular o fiscalizar.

En países con regulación madura, el regulador tiene muchos sistemas de información, uno para cada tema; con el consiguiente requerimiento de información a las empresas reguladas.

Las empresas reguladas deben desarrollar aplicativos y sistemas para cada tema que el regulador solicita, muchas veces la misma información pero en formato diferente.

Aplicaciones Comerciales y Técnico-comerciales											
Borrador 27 mayo											
OBJETO / USO	Fianza	Cal. Comerc.	INTERRUPC	PROTECOM	R JERARQ.	ESTADISTICA	VAD	FETE	T. CoRex	Red MT y BT	Alu
Nuevos Suministros		CC				E					
Contratos	FZ	CC	IN	P	RJ	E		FT	CyR		
Factura y Refactura	FZ	CC	IN	P	RJ	E	VD	FT			
Refactura		CC		P	RJ	E	VD				
Cobranza	FZ	CC		P	RJ	E	VD	FT			
Corte y Reconex		CC	IN	P	RJ	E	VD				
Reclamos		CC		P	RJ	E					
Ordenes de Servicio		CC		P	RJ	E					
Ordenador Turnos		CC				E					
Medidor y sellos CHM		CC		P	RJ	E	VD		CyR		
Terminacion de contratos	FZ					E					
Interes semestral	FZ					E					
Actualizac. Bianual	FZ					E					
Topologia Red (GIS)			IN			E	VD		CyR	X	
Compra de Energía (Contratos y SPOT)						E	VD				
Costos de cortes y reconexiones											

ATENDER CLIENTES

Contratar nuevos
suministros

Atender reclamos

Modificar contratos

Emergencias y consultas
telefónicas

TOMA DE ESTADO DE MEDIDORES (LECTURA)

Programar lectura

Ejecutar lectura

Consistenciar lectura

FACTURAR CONSUMOS

Programar facturación

Ejecutar y Controlar facturación

Distribuir recibos

COBRAR A CLIENTES

Programar
cobranza

Recaudar
cobranza

Controlar
cobranza

Cortes y
reconexiones

MANTENIMIENTO DE CONEXIONES

Programar actividades

Ejecutar intervenciones

Controlar y evaluar
resultados

GESTIONAR REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS

Programar actividades

Ejecutar intervenciones

Controlar y evaluar
resultados

PROCESOS DE LA GERENCIA GENERAL



Mapa de procesos de la Gerencia de Planeamiento.

P-1 Planeamiento y Control de Gestión



P-2 Tecnologías de información y Comunicaciones



P-3 Fiscalización y Regulación

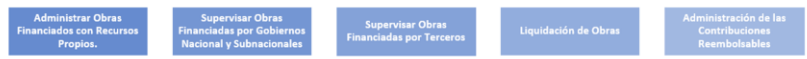


Mapa de procesos de la Gerencia Técnica

ELABORAR Y APROBAR PROYECTOS



SUPERVISAR OBRAS ELECTROMECAÑICAS



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA

Mapa de procesos de la Gerencia de Administración y Finanzas

CONTABILIDAD Y FINANZAS



LOGISTICA



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



ARCHIVO Y TRAMITE DOCUMENTARIO

Mapa de procesos de la Gerencia de Operaciones

Operar la Generación, Transmisión y Distribución



Mantener la Generación, Transmisión y Distribución



Mapa de procesos de la Gerencia Comercial

ATENDER CLIENTES



TOMA DE ESTADO DE MEDIDORES (LECTURA)



FACTURAR CONSUMOS



COBRAR A CLIENTES



MANTENIMIENTO DE CONEXIONES



GESTIONAR REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS



ARCHIVO MENSUAL: NUEVOS CONTRATOS

Nombre del archivo para envío: **DDD_AAMM_NUEVOS_CONTRATOS**

DDD identifica la Distribuidora (EDE = EDEESTE, EDN = EDENORTE, EDS=EDESUR)

(AA = AÑO REPORTADO Ej. 15 para 2015. MM = MES REPORTADO Ej 07 =julio. NOMBRE DE TABLA=NUEVOS_CONTRATOS

CAMPO	DESCRIPCION	TIPO DE CAMPO	LONGITUD	Columna1
			Entero	Decimal
ID del registro	ID del registro.	Entero	12	
NIC	Número de identificación del contrato (NIC);	Entero	8	
Estado del contrato	Estado del contrato: EN010= Alta, EN020= Baja	Texto	5	
NIS_RAD	Número de identificación del suministro (NIS);	Entero	8	
Apellido paterno	Apellido paterno del CLIENTE O USUARIO TITULAR	Texto	20	
Apellido materno	Apellido materno del CLIENTE O USUARIO TITULAR	Texto	20	
Nombres	Nombres del CLIENTE O USUARIO TITULAR	Texto	30	
Tipo de documento	Tipo de documento de identificación (TD10=Cédula, TD003=RNC TD004=Pasaporte, u otro);	Texto	5	
Número documento	Número del documento de identificación del Titular	Texto	24	
Tarifa	Codigo tarifa segun nomenclatura utilizada por la sie (ver nota)	Texto	5	
Fecha de inicio	Fecha de inicio del contrato. dd/mm/aaaa;	Fecha	10	
Fecha de baja	Fecha de baja del contrato dd/mm/aaaa , si la hubiere. Esta fecha no puede ser posterior a la fecha de enío de la data. No usar 31/12/2999 o similares	Fecha	10	
Fianza calculada	Fianza calculada inicial (resultado del cálculo teórico usando Tabla SIE),	Número	15	2
Fianza requerida	Fianza requerida para garantizar el contrato (La que se cobrará al cliente, Total a cobrar en una o varias cuotas)	Número	15	2
Modo constitución de Fianza	Modalidad del Depósito de Fianza. MF010= Aporte de Capital. MF020= Garantía Bancaria	texto	5	

DATA REQUERIDA A LAS EEDD

Tablas simples con información de archivos objeto. Contratos, facturación, cobro etc

Con metodología optimizada para transferencia periódica de data masiva. ABC (Altas , Bajas, Cambios)

Altas: información nueva: Nuevo Contrato, Nuevas facturas, nuevos pagos, nuevas fianzas

Bajas: Contratos resueltos,

Cambios: Modificación de información anterior. Cambio de tarifa, Cambio de titular, una re facturación. Cambio de sellos de medidor

Los cambios se tratan como una BAJA y una ALTA

Regulación Inclusiva. Convocar a las EDES y escuchar sus planteamientos, respecto a las normas en elaboración; adecuando su contenido a la realidad de las distribuidoras y a las necesidades del servicio de electricidad en el país.

Fiscalización para mejorar el servicio. La fiscalización se focalizará en el cumplimiento de las normas y en la detección de oportunidades de mejora para el servicio público de electricidad.

Información única y simplificada. Analizar los sistemas transaccionales de las EDES y adecuar los requerimientos de data, a las tablas objeto de dichos sistemas.

Solicitar la data inicial una sola vez para todos los efectos regulatorios y de fiscalización, actualizando mensualmente solo las novedades (altas, bajas, cambios)

Optimización de procesos. Orientar la normatividad a mejorar el servicio, a fomentar las buenas prácticas y a optimizar los procesos de las EDES, maximizando el uso de la tecnología implementada y por implementar.

Comunicación electrónica y horizontal. Formalizar la comunicación electrónica bidireccional SIE-EDES y EDES-SIE, a través del Portal Extranet SIE. Tanto para la correspondencia como para la información estructurada (data regulatoria y de fiscalización, expedientes Protecom, Recursos Jerárquicos y estadística)

En el intercambio de información operativa, implementar la comunicación horizontal, estableciendo roles y perfiles.

Desarrollar confianza. Fortalecer la confianza y la capacidad de colaboración entre la Superintendencia y las distribuidoras, sin menoscabo de la integridad, la imparcialidad y la transparencia del regulador.



GRACIAS

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD DE
LA REPÚBLICA DOMINICANA
WWW.SIE.GOB.DO